

Acta IEE-19/2024

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha once de abril de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuatro minutos, del día once de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

Acta IEE-19/2024

Lic. Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del
Partido del Trabajo

Mtro. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de
Morena

Lic. Diana
Salazar Palacios

Representante Suplente de Nueva
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza
por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con cuatro minutos, del día once de abril de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral en el Estado convocado para esta fecha. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciendo que sean tan amables en el momento de escuchen su nombre, me indiquen que se encuentran conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Maestra Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Acta IEE-19/2024

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Buena tarde a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: "Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; asimismo, hago constar que no se encuentra conectado la Representación de PSI¹; así como de MC. No obstante

¹ A través del Oficio 493/24, suscrito pro el C. Carlos Froylán Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político, se justificó las inasistencias de la Representante Propietaria y el Representante Suplente ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

Acta IEE-19/2024

lo anterior, comento a usted Consejera Presidenta, que para efectos de la sesión, se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, ocho Representaciones de Partidos Políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciséis integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito también informar a ustedes, que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto en los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha once de abril de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo de éste Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, Consejera Presidenta me permito informar a usted que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se resuelve sobre diversas solicitudes de sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.”

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del documento a tratar en esta sesión especial, mismo que fue previamente circulado a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, procederé de manera nominativa, nombrando a cada uno de ustedes, para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

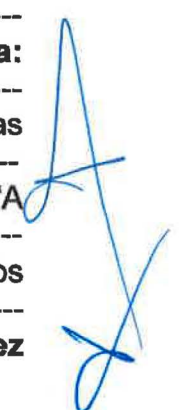
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez



Acta IEE-19/2024

López: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que la dispensa del citado documento fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a ustedes que el Consejo General en sesión especial de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, aprobó el Acuerdo identificado como CG/AC-0033/2024, a través del cual, resolvió las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Diputaciones al Congreso local y Ayuntamientos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Ahora bien, conforme a lo señalado por el artículo 215 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el cual señala que los partidos políticos y las coaliciones que pretendan realizar una sustitución de sus candidaturas, deberán presentar la solicitud por escrito ante el Consejo General, observando para ello las disposiciones contenidas en dicho artículo. En este sentido, y conforme lo establece el artículo 213, fracción III y el artículo 215 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como los Lineamientos para el registro de candidaturas a los diversos cargos de elección popular para el Proceso Electoral y su respectivo Manual, la Consejera Presidenta con el apoyo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, analizó los expedientes de las solicitudes de registro pendientes por resolver, así como las sustituciones presentadas por los partidos políticos y coaliciones. En virtud de la anterior, y con el fin de evaluar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, la debida implementación de las acciones afirmativas, así como los requisitos que la ley en la materia establece, se somete a consideración de este Consejo General, el análisis efectuado por la Dirección ya mencionada, sobre la procedencia de registro de candidaturas pendientes por resolver, así como las sustituciones a los cargos de Diputaciones al Congreso Local por el principio de mayoría relativa y Ayuntamientos, presentados por los partidos políticos y coaliciones para el presente Proceso Electoral Concurrente, documento que fue previamente circulado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta informo a usted, que en esta primera ronda han solicitado el uso de la palabra el Representante de Morena; así como la Representación de Fuerza por México Puebla".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la voz al Representante del Partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante señor Representante, le escuchamos".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Gracias Consejera Presidenta, Consejeras, Consejeros, Representaciones, únicamente para decirle a nuestra militancia, a nuestros simpatizantes y a la ciudadanía del Municipio de Acatzingo, que estamos listos, que después del lamentable incidente por el cual perdimos la vida de nuestro candidato Jaime González, hemos ya realizado la sustitución para que a partir del momento de la aprobación, podamos emprender la batalla para seguir conquistando este Municipio, así como todo el Estado de la mano de Germán Coleote. Dicho lo anterior, estamos listos para iniciar la campaña el mismo día de hoy y, decirle a la ciudadanía que tengan confianza, Morena está fuerte, está sólido, y vamos con todo rumbo al dos de junio. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante; a

Acta IEE-19/2024

continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Fuerza por México Puebla, el Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, adelante señor Representante, le escuchamos”.

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Muchas gracias Consejera Presidenta, Consejeras, Consejeros, con su permiso, es una pena que tengamos que solicitar el uso de la palabra para otros temas no inherentes a lo que se nos convocó el día de hoy, pero quiero poner en manifiesto la problemática que viven nuestras candidatas y candidatos dentro del proceso electoral. Fuerza por México Puebla, conforma enérgica cualquier tipo de violencia perpetrada en contra de la ciudadanía. Hemos sido conscientes de nuestro planteamiento, cero tolerancia en contra de la delincuencia y máxime cuando atenta contra la seguridad de la ciudadanía. El motivo de mi intervención deviene que el día de ayer por la noche, nuestro candidato a Presidente Municipal para el Ayuntamiento constitucional de Epatlán, sufrió un atentado. Es inaceptable que la violencia se imponga en el proceso democrático y ponga en riesgo la integridad de quienes buscan servir a su comunidad. Afortunadamente, él se encuentra bien, salvo el susto que le provocó a él y a su acompañante, este intento de intimidación cobarde y vulgar. Hoy tiene la oportunidad de seguir adelante con su vida y con el compromiso con la sociedad. Es fundamental que se investigue este atentado a fondo y se lleve a los responsables ante la justicia. Fuerza por México Puebla es un partido que respeta las leyes y exigimos que este acto violento no quede impune. La democracia y el Estado de derecho, debe prevalecer por encima de cualquier intento de intimidación o violencia. En unos momentos estaremos solicitando al Instituto Estatal Electoral que por conducto haga nuestra solicitud a las autoridades competentes para proveer lo antes posible, las medidas de seguridad a nuestro candidato. Nos solidarizamos con el candidato y su equipo, y hacemos un llamado urgente a las autoridades municipales y estatales para que tomen medidas inmediatas y efectivas para garantizar su seguridad y la de todos los candidatos que participan en estas elecciones. Reafirmamos nuestro compromiso con la democracia y con el bienestar de todas las personas que forman parte de nuestra comunidad. No permitiremos que actos violentos como este, acaben con los fundamentos de nuestra sociedad y la democracia. Hacemos un llamado a las y los poblanos a mantener la calma y a seguir participando activamente en el proceso electoral, rechazando cualquier forma de violencia o intimidación. Juntos como sociedad, debemos trabajar por un futuro donde la paz y la justicia sean los pilares de nuestro país, exhortamos y confiamos que todas las autoridades competentes redoblarán estos esfuerzos para garantizar la seguridad de los candidatos, así como todos los ciudadanos durante el desarrollo de este proceso electoral. La paz y la seguridad son derechos, fundamentales que deben ser protegidos y respetados en todo momento. En Fuerza por México Puebla, reafirmamos nuestro compromiso en el estado de derecho y por la construcción de un futuro próspero y seguro para todos, no permitiremos que la violencia y la impunidad prevalezcan; es momento de unirnos en defensa de la democracia y de nuestros valores como sociedad; espero que esto no se repita, ni para Fuerza por México Puebla ni para alguno de los contendientes; la delincuencia no puede prevalecer a las personas. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante. Manifestarle que, en el Instituto Electoral del Estado, estaremos atentos a recibir la solicitud que nos ha anticipado para dar el trámite correspondiente de manera expedita como se han venido actuando con todas las hasta el momento ya hemos recepcionado en este Instituto. Preguntarles ahora a los integrantes y a las integrantes de este Consejo General, ¿si alguien más desea hacer uso de la palabra para que poder abrir una segunda ronda de intervenciones?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Presidenta informo a usted, que en esta segunda ronda ha solicitado el uso de la voz, la Representación del PRD; así

Acta IEE-19/2024

como de Morena”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra en primer término, al Representante del Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez; adelante señor Representante, le escuchamos”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejera Presidenta. Mire, de forma preocupante hemos estado observando el desarrollo de este proceso electoral y, la verdad es que es alarmante que en diferentes partes del estado se estén dando atentados contra candidatos de diverso origen partidista. Yo aquí quiero también denunciar el atentado que sufrió mi candidato a la Presidencia Municipal del Municipio de Ajalpan, el compañero Franco Barbosa, Mario Franco Barbosa en el pasado ocho de abril, fue balaceado y, afortunadamente no pasó a mayores más que una herida en una mano. Esto ya se hizo público, ya se hizo la denuncia correspondiente, pero a su vez, a su vez ya se solicitó, ya se presentó un escrito ante el Instituto Electoral solicitando el que se active el protocolo, el protocolo de seguridad, de atención, perdón, el protocolo de atención, dado que, así como se están dando las cosas, necesitamos que el Instituto Electoral se ponga en comunicación, como que sé que lo está haciendo, ante el Gobierno Local, ante el Gobierno Federal, inclusive entre los Gobiernos Municipales, para que de una u otra forma se le dé seguimiento a las solicitudes de apoyo, de protección o de seguridad, a cualquier candidato de cualquier partido político que lo solicite. Esperemos que esto no avance más, es muy lamentable que a los demás candidatos de otros partidos también esté pasando lo mismo y, desgraciadamente no queremos que haya más sucesos de atentados o dramáticos como en este caso, en algunos casos perdieron la vida algunos y en otros pues de alguna forma lograron salvar. La verdad es que mi compañero va a seguir haciendo campaña, pero pues tiene el temor fundado de que vuelvan a atentar contra su vida. Luego entonces quiero dejar constancia de que, todos los partidos políticos, incluyendo el Partido de la Revolución Democrática y la ciudadanía en general, lo que queremos es un proceso electoral limpio, sin violencia y sin tener resultados que conlleven a un proceso rojo. Sería cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; antes de concederle el uso de la palabra al Representante del Partido Morena, informarles que desde el Instituto Electoral del Estado se está atendiendo este protocolo de atención para establecer seguridad a candidatas y candidatos del Estado de Puebla. Es un protocolo que se ha formalizado el lunes pasado, pero también decirlo con toda claridad, es un protocolo que ya se venía trabajando en coordinación con las instancias competentes, con Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública y también con la Fiscalía. Hemos estado diariamente en mesas de coordinación para atender estas solicitudes que ustedes como Representantes o que las personas candidatas nos entreguen en este Instituto Electoral del Estado para poder cumplir con nuestra atribución, atribución que consiste en ser ese facilitador para recepcionar su solicitud y turnarla de manera inmediata a la Secretaría de Seguridad Pública para su pronta atención. Entonces, informar a la ciudadanía en general que esta es una actividad que hemos venido realizando y también decirles a ustedes todas las Representaciones que, lo estamos haciendo de manera diaria y de manera inmediata para poder cumplir con esta atribución que nosotros tenemos en el Instituto Electoral del Estado. Muchas gracias; entonces ahora le corresponde el uso de la palabra al Representante del Partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz; adelante señor Representante, le escuchamos”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Gracias Consejera Presidenta. En primer lugar, pues sí, es lamentable estos hechos que han afectado algunas de las candidaturas de distintas

Acta IEE-19/2024

fuerzas políticas en un proceso que también es lamentable, se viene presentando proceso tras proceso; sin duda es un tema en el cual se deberán redoblar esfuerzos, pero también reconocer al Gobierno del Estado, las instancias que están participando en el protocolo de atención por estar generando las mejores condiciones, siempre con la voluntad de garantizar la seguridad de todas y todos los poblanos. Dicho lo anterior, incluso el día de ayer, el Secretario de Gobernación del Estado anunció que, de veinticinco solicitudes de seguridad que fueron realizadas hasta con corte de fecha de ayer, ya diecisiete solicitudes han sido resueltas, y ya se está realizando el acompañamiento de las candidaturas que así lo requirieron y que se acreditó el menor riesgo incluso, para poder garantizar con ello, la seguridad; invitar a todos los aspirantes, hoy ya candidatos y candidatas, a que se acerquen, a que ejerzan su derecho a usar este protocolo, a que se use de manera clara y correcta, que quede claro que es ante el menor hecho que pueda poner en riesgo sus vidas y decirle a la ciudadanía que vamos con fuerza, que las campañas deben de transitar en el marco de las propuestas, en el marco del respeto, y que sin duda el dos de junio será la ciudadanía quien decida quiénes deberán de representarlos en los distintos órdenes de gobierno. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante. Les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, ¿si alguien más desea hacer uso de la palabra para que podamos abrir una tercera y última ronda de intervenciones?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta informo a usted que en esta tercera ronda, ha solicitado el uso de la voz la Representación del Partido Acción Nacional; así como la Representación de Morena".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra en primer término, al Representante del Partido Acción Nacional, el Maestro Oscar Pérez Córdoba Amador, adelante señor Representante".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Gracias Presidenta. Pues he escuchado con detenimiento las intervenciones de mis compañeros Representantes y bueno, pues coincidimos en que esto no debe estar pasando, esta es una situación que no quisiéramos, pero no podemos esconder la realidad. Ojalá y los demás candidatos que fueron aprobados hoy, empiecen con ánimo, con entusiasmo, que en realidad vayan a una contienda en donde lo que prevalezca sea la tranquilidad de las ideas y las propuestas de mejorar un País, una región, un Estado, un Municipio. Me solidarizo con todos los candidatos de todos los partidos que han resultado amenazados, que están intranquilos. Una pena lo que pasó con los asesinados tanto de Morena, un candidato de Acatzingo, mi pésame, ya lo he manifestado. Nosotros también sufrimos ya la pérdida de un promotor en el Municipio de Tehuiztzingo, ayer pedimos para Jorge Estrada, nuestro candidato, las medidas de protección necesarias; no tendríamos que estar en esto, yo espero que el Gobierno del Estado esté a la altura de lo que le viene como reto. Hasta ahorita sólo han sido solicitadas medidas por quienes se han sentido de alguna manera vulnerados; espero que esto no escale y que sea por el bien de todos. Es cuanto, muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante por favor, señor Representante".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Quiero cerrar mi última participación en esta última ronda, Presidenta, Consejera Presidenta, reconociendo también, porque fui omiso en mi anterior participación, el gran esfuerzo que está realizando el Instituto Electoral del Estado; somos sabedores porque nos enteramos incluso, a través de las distintas

Acta IEE-19/2024

plataformas sociales, de las distintas reuniones que han sostenido no sólo en el ámbito local, sino en el ámbito federal, para poder garantizar la seguridad de todas y todos los candidatos; mi reconocimiento pleno a la labor realizado a este Consejo General bajo la batuta de la Consejera Presidenta, el respaldo total de nuestro partido y movimiento a generar siempre las mejores condiciones y nuestro respeto absoluto al Gobierno del Estado y a las dependencias que lo integran por todos los esfuerzos que día a día implican en garantizar la seguridad de las y los poblanos, entendiendo incluso, que es una labor que, como siempre se ha señalado, corresponde a los tres niveles de gobierno, es una labor en la cual deben sumarse los esfuerzos, deben garantizarse para que, insisto, el próximo dos de junio, sea la ciudadanía quien de manera libre e informada pueda decidir los destinos de sus Municipios, de sus Diputaciones, de la Gubernatura y de los funcionarios que serán electos a nivel federal. Vamos fuertes, vamos sólidos, somos fuerza, somos esperanza, somos Morena. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta informo a usted que la Representación del PRD, ha levantado la mano. Quiero considerar que posiblemente se trate de una moción, no sé si pudiéramos preguntarle si es una moción, porque no se inscribió en la ronda de participaciones".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, el Representante del Partido de la Revolución Democrática ¿es una moción acerca de la intervención del partido Morena?, ¿es así?, Representante del partido Morena, ¿acepta la moción del Representante del PRD?".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "No Consejera Presidenta, no deseo politizar un tema tan delicado como este. Es cuanto."-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "No es politizar".-

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Representante del partido Morena. Una vez que no acepta la moción y que el Representante del Partido de la Revolución Democrática no se inscribió en esta tercera y última ronda de intervenciones, no será posible otorgarle el uso de la palabra. Una vez que hemos concluido con estas tres rondas de intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación dominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio, por favor."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto. Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se resuelve sobre diversas solicitudes de sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Acta IEE-19/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

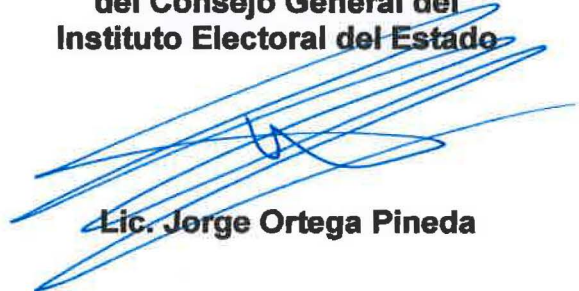
Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las trece horas con treinta y dos minutos de esta fecha, se da por concluida vía virtual, la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha once de abril de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos los presentes; tengan una excelente tarde”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



Lic. Jorge Ortega Pineda